

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:51 horas del día Jueves 31 de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa Sala A misma que se encuentra en las inmediaciones de sala de Regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicada en la calle Higuera numero 70 de esta cabecera municipal, con fundamento en los términos de los artículos 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de **Justicia** de este H. Ayuntamiento, convocado para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue previamente entregado a cada uno de los vocales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de Correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma

REGIDORA: Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
REGIDORA: Brenda Méndez Siordia.
REGIDORA: Xóchitl Cisneros Díaz.
PRESIDENTE: José Santana Ruelas.

PRESENTE.
AUSENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran presentes 3 tres miembros integrantes de la comisión presentes.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura esta sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Justicia pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día, tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDORA: Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
REGIDORA: Brenda Méndez Siordia.
REGIDORA: Xóchitl Cisneros Díaz.
Presidente: José Santana Ruelas.

A FAVOR.
AUSENTE.
A FAVOR.
A FAVOR.

Manifestando estar a favor 3 tres de los regidores asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

III.- REVISION DE CORRESPONDENCIA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, les comunico que no tenemos ni hemos recibido correspondencia alguna hasta el día de hoy, lo único que de alguna manera el asesor de la maestra Carlota y mi asesor Valentín, están trabajando en un tema de justicia, y estamos viendo cómo van a quedar en el orden lo juzgados y aterrizar ese tema, de alguna manera regidora Xochitl no se si esté de acuerdo en que se le inviten a los trabajos a su asesor y para que vayan trabajando el tema y de alguna manera hagan las aportaciones que sean necesarias y si es su voluntad.

En el uso de la voz la regidora Xochitl, si muchas gracias.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se pregunta a los Ediles asistentes, si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.

En el uso de la voz la maestra Carlota, no pues igual que sigamos trabajando juntos el tema

En el uso de la voz el presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, es correcto como dice la maestra trabajemos de alguna manera el tema como hice referencia en el punto anterior.

V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 13:58 horas del día 31 de Agosto de 2017. Es cuánto.

Muchas gracias por su presencia compañeros Regidoras y Regidores.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 31 DE AGOSTO DEL 2017.



C. JOSE SANTANA RUELAS.

REGIDOR PRERSIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.



C. XOCHITL CISNEROS DIAZ.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.



C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ IBARRA.

REGIDORA VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.

